



Don Juan Albacete y Long

# Don Juan Albacete y Long, la ermita de Nuestra Señora Luciana y Santa Lucía.

Por J. Ángel Munera Martínez.  
Lezuza, mayo de 2015.

Don Juan Albacete y Long, nacido en la Isla de Martinica en 1823, desarrolló su vida profesional en Murcia donde fue profesor de Dibujo de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, Secretario de la Comisión Provincial de Monumentos de Murcia y corresponsal de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, también contribuyó a la fundación del Museo Provincial de Murcia. Murió en Murcia en 1883. Ante todo era un erudito recopilador de noticias históricas que las concretó en un manuscrito llamado por él mismo *“Apuntes para la historia de monumentos y celebridades de Murcia”*. Empezó su redacción en 1852 y la concluyó hacia 1876 (1).

Don Juan Albacete viajó por los pueblos de las provincias de Murcia y Albacete recogiendo noticias sobre la historia, los monumentos, pinturas, esculturas, hallazgos arqueológicos, etc. A Lezuza llegó en 1873 atraído por su interés por la arqueología y la historia antigua (2). Aquí, en Lezuza, entró en contacto con las autoridades locales, médicos, curas y gente ilustrada de la villa, que le informaron de diversos hallazgos y descubrimientos que se estaban produciendo en torno al Cerro del Castillo.

Así, en sus *“apuntes”* transcribe tres inscripciones de lápidas funerarias que habían aparecido ese mismo año en la localidad. Una es la lápida de Lucius Cornelius, otra lápida contiene las letras H.S.E. (Hic Situs Est), y la tercera es la lápida de Quintus Fotidius. Ésta última se la llevó el propio Don Juan Albacete y Long a Murcia para su estudio.

Las dos primeras lápidas, y ésto es lo más interesante, aparecieron *“en una zona de la vega propiedad de Don Ramón Andújar”* y *“halladas en el cercado de la Ysabelana, a una profundidad de cerca de un metro y sobre una obra de ladrillo y cal...”* Es evidente que el *“cercado de la Ysabelana”* coincide con una de las necrópolis de la Libisosa romana (3).

Haciendo indagaciones sobre las propiedades del médico-cirujano Don Ramón Andújar, llegó a mis manos hace tiempo una escritura de 21 de octubre de 1871 en la que Don Celedonio Carrasco Torres, profesor de medicina y cirugía vende el traspaso de *“la plaza de médico titular”* y *“el igualatorio”* de la villa de Lezuza al médico cirujano Don Ramón Andújar García de 25 años de edad con domicilio en la calle Nueva, por la cantidad de 13.000 reales (4). Para asegurar el pago, Don Ramón hipoteca varias fincas rústicas, dos de ellas en la vega del río, que toman el riego desde los Ojuelos, que lindan por el norte con el camino a Albacete y por el sur con el propio río. ¿Podría ser alguna de estas dos fincas el *“cercado de la Ysabelana”*? Aunque la franja de terreno está bastante delimitada, hay que seguir investigando más para localizar el punto exacto de la necrópolis.

En sus *“apuntes”* Don Juan Albacete también refleja que el cura de Lezuza (5), lleva en la cadena del reloj

*“un caballo con un ginete todo de plata”*. No tiene reparo en afirmar que otros objetos que se han encontrado en las inmediaciones del castillo como *“un ydolino que remeda a un caballo con ginete armado con rodela y clava”* y *“una lucerna de metal con forma de rana”* y *“estos objetos y otros muchos y vasijas enteras y partidas las posee el compilador de estas noticias”*. O sea, que además de llevarse la lápida funeraria de Quintus Fotidius, se llevó todas las piezas que fue encontrando, suponemos que con la escusa de *“para su estudio”*. Estas piezas pueden estar en cualquier colección particular o incluso algunas es posible que estén catalogadas en el Museo Provincial de Murcia, ya que el propio Don Juan Albacete fue uno de sus impulsores.

Otro de los datos reveladores de sus *“apuntes”* es cuando escribe que en Lezuza *“hay restos del templo de Nuestra Señora de Luciana cuya imagen está hoy en la Yglesia del Santo Cristo por haberse arruinado aquí”*.

Nos está diciendo que en 1873, cuando visita Lezuza, todavía quedaban las ruinas en el cerro del Castillo de la antigua ermita de Ntra. Sra. de Luciana, ermita de la que ya tenemos noticias en 1411, cuando el Concejo de Alcaraz para evitar que su aldea de Lezuza continuara despoblándose por las epidemias de peste y el hambre que azotaba a la población, exime del pago de tributos durante diez años a aquellos que quisieran trasladar su morada *“al cerro onde está la torre que es cerca de la iglesia de Santa María Luciana ... do solía ser puebla de dicho lugar...”*. Parece ser que la población a principios del XV ya estaría asentada en el valle, en el emplazamiento actual *“que es logar doliente e no defendederero”* y de aquí los privilegios para subir de nuevo al cerro *“porque es logar más sano e más fuerte”* (6).

La exención de *“pechos e tributos”* tendría resultado positivo, pues Lezuza durante el siglo XV aumentaría significativamente su población, pero los nuevos moradores no se instalarían en el cerro del Castillo, sino en el valle, en el sitio actual.

Aún abandonado el cerro, la ermita de Santa María Luciana seguiría recibiendo culto de la población, así el Bachiller Alonso de Requena en 1647 escribe que a ella *“se va en procesión general y se dize la Missa Mayor con gran concurso de gentes tres días al año”*, que eran la Inmaculada Concepción (8 de diciembre), la conversión de San Pablo (25 de enero) y el día de San Ibo (19 de mayo). De la ermita dice que las paredes *“son mui antiguas y anchas, aunque son de tapiería”*. También añade que *“fue templo de los romanos dedicado al dios Hércules y a la diosa Lucina”*, protectora esta última de *“las mujeres preñadas para que les diese buen parto”* y continúa *“... en tiempos de moros fue mezquita”* (7).

La ermita de Sta. María Luciana con el paso del tiempo va deteriorándose. Hay intentos de repararla y hacer obras, como queda acreditado cuando en 1723 el vicario de Alcaraz, Don Francisco Barros, visita la

ermita y escribe que la casa del ermitaño “*se alla arruinada*” y encarga al cura que “*haga los esfuerzos posibles para que recojan algunas limosnas y con ellas se repare dicha casa por si en algún tiempo hubiese ermitaño que resida en ella con lo que esto conduce para la mayor dezanza de la ermita y aumento del culto*” (8). En 1795 fue vendida una casa en la calle Catalina del Amo por 725 reales, para que con su precio reparar dicha ermita, ya que se había hundido la mitad de la misma. También en 1798 fueron vendidas 53 fanegas de tierra propiedad de la ermita en el sitio “*Hoyas de la Virgen de Enzinahermosa*” por importe de 2.858 reales con el mismo fin (9).

Las reparaciones o no se realizaron o no fueron suficientes, lo cierto es que la ermita se derrumbó totalmente hacia principios del XIX. En 1811, Don Pablo Jesús de Aguirre, presbítero beneficiado de la Parroquia de Santa María de Alcaraz es comisionado “*a efecto de tomar las cuentas de Sta. María de Luciana*”, y hace comparecer a Francisco Morcillo, Mayordomo de la Cofradía de la Virgen Luciana, y éste dijo que “*no tenía que rendir cuenta alguna porque ninguna cantidad ha cobrado desde la última visita eclesiástica*” (8), señal evidente que la ermita estaba derruida y la Cofradía había perdido su influencia, seguramente en beneficio de la pujante cofradía de la Vera Cruz, impulsora de la ermita de la Santa Cruz y de la devoción a la Virgen de la Cruz.

Don Juan Albacete cuando visita Lezuza en 1873, además de ver las ruinas de la ermita de Sta. María Luciana, dice que la imagen que había en ella “*está hoy en la Yglesia del Santo Cristo*”. ¿Cuál es la imagen que vio Don Juan Albacete en la ermita del Santo Cristo de la Salud?. Sin lugar a dudas, yo creo que es la imagen de Santa Lucía.

La imagen de Santa Lucía, una talla de madera policromada que está actualmente en la capilla del Bautismo, fue encontrada casualmente por el cura Don Juan José Gómez en las escaleras que conducen desde la capilla contigua a la sacristía del Altar Mayor a una terraza de la cubierta. La imagen se encontraba “*retirada, abandonada, oculta, ...*” dado su lamentable estado de conservación. Don Juan José, que por aquel tiempo, año 1991, había encargado la restauración de varias esculturas del templo al maestro restaurador valenciano Gabriel M. Cantalapiedra, también le encargó que restaurase a Santa Lucía.

Cantalapiedra data la escultura de finales del XVII (10) y se la encuentra “*achulelada y sin peana*”, esto es, que había sido cortada en algún momento para ubicarla en alguna rinconera; Cantalapiedra rehace la talla completa, cambia parcialmente la policromía y así es como la encontramos hoy día.

Por tanto podemos afirmar que la actual talla de Sta. Lucía estuvo recibiendo culto en la ermita de Santa María Luciana, probablemente desde que sustituyó a otra imagen más antigua hasta que el templo se arruinó a principios del XIX. Entonces debieron ubicarla en la ermita del Santo Cristo de la Salud y más tarde, cuando el Santo Cristo pasó a manos privadas la imagen fue llevada a la iglesia, pero su estado era tan deplorable que el cura en vez de colocarla dentro del templo la ocultó y abandonó en las escaleras que suben a una terraza de la cubierta, hasta que el cura Don Juan José Gómez la encontró.

Por consiguiente, podemos asegurar que gracias a los “*Apuntes de Don Juan Albacete y Long*” Santa Lucía

estuvo presidiendo el culto en la antiquísima y misteriosa ermita de Nuestra Señora Luciana que estuvo en el Cerro del Castillo, hoy desaparecida.

Notas:

(1).- “*Los apuntes de Don Juan Albacete*”. José Carlos Agüera y Ros. Tabularium, 2003.

(2).- La fecha de su paso por Lezuza, 1873, la he podido fijar gracias a un plano-dibujo de la Casa Berruga que realiza Don Juan Albacete por encargo de su dueño Don Miguel de los Santos y Muñoz, abogado de Albacete capital y terrateniente que compra en la desamortización civil 755 hectáreas en La Yunquera y 28 hectáreas en Casa Pozo. El plano – dibujo hoy es propiedad de Pedro Ángel Martínez Martínez.

(3).- A raíz de la visita de Don Juan Albacete a Lezuza en 1873 y el hallazgo de las lápidas funerarias en la huerta del médico-cirujano D. Ramón Andújar García, don Braulio Gómez, personaje acaudalado e influyente en Lezuza (fue regidor, recaudador de contribuciones, Jefe local de Sanidad y alcalde, en el periodo comprendido entre 1842 y 1870. Actas Municipales, Archivo Histórico de Lezuza), escribe una carta fechada el 27 de mayo de 1874 a Don Pedro Cebrián, historiador de Chinchilla, comunicándole los hallazgos. “*Novedades de epigrafía romana en la provincia de Albacete*”, por Juan Manuel Abascal Palazón y Rubí Sanz Gamo, Revista Al-Basit, 1993. Para más información sobre este asunto puede leerse “*La lápida funeraria de Lucius Cornelius*”, J. A. Munera, artículos de historia local, página web del Ayuntamiento de Lezuza.

(4).- La escritura me fue facilitada por Pilar López Simón.

(5).- En 1873 el cura párroco era Don Martín Trinidad Cantos, y el presbítero coadjutor Don Rafael Conejero. Archivo Diocesano de Albacete. Libro de Bautismos. Nuestra Señora de la Asunción. Lezuza.

(6).- Carta puebla de Lezuza, 11 de agosto de 1411. “*Una ciudad castellana en los siglos XIV y XV (Alcaraz 1300-1475)*”, 1978; “*Despoblados y pueblas medievales en las sierras de Riópar, El Pozo y Alcaraz*”, 2004. Aurelio Pretel Marín.

(7).- “*Venida del Apóstol San Pablo a Libisosa, ...*” Bachiller Alonso de Requena y Aragón. 1647.

(8).- Archivo Histórico Diocesano de Albacete. Cofradía de la Virgen Luciana. LEZ 65.

(9).- Las iglesias de Lezuza. Blanca López Torres. 1990.

(10).- Luis Guillermo García Sahúco opina que la escultura es del siglo XVIII.



Santa Lucía 1991



Detalle del manto. 2015